

La Rioja, 10 de Marzo de 2008

RESOLUCIÓN 01/2008

VISTO:

- La necesidad de cubrir interinamente el Espacio Curricular de Educación Artística: Danza, en el Nivel Primario del Instituto Superior Albert Einstein.
- El análisis de los antecedentes académicos y profesionales de la Prof. Aguilar Orquera María Eliana quien cumple con los requisitos establecidos para el desempeño del Espacio Curricular de Educación Artística: Danza.

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Aguilar Orquera M. Eliana D.N.I. 33.095.930 ha demostrado idoneidad, competencia profesional y compromiso para asumir las responsabilidades inherentes al Espacio Curricular de Educación Artística: Danza.

QUE la asignación de estas horas cátedras es fundamental para garantizar la continuidad y calidad de las actividades pedagógicas en Educación Artística: Danza dentro de la institución.

QUE la normativa vigente permite la designación interina de docentes en áreas especiales para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

POR ELLO, y en uso de mis facultades como Rector del INSTITUTO SUPERIOR ALBERT EINSTEIN.

RESUELVO:

Artículo 1°: DESIGNAR a la Prof. Aguilar Orquera María Eliana D.N.I. 33.095.930 en el Espacio Curricular de Educación Artística: Danza, en carácter de interina, a partir del 10/03/2008.

Artículo 2°: La Profesora designada asumirá las funciones y responsabilidades correspondientes a su área, de acuerdo con las normativas vigentes y el reglamento interno de la institución.

Artículo 3°: NOTIFICAR a la Prof. Aguilar Orquera María Eliana de la presente resolución, quien deberá asumir el Espacio Curricular de Educación Artística: Danza a partir de la fecha indicada.

Artículo 4°: COMUNICAR esta resolución a las autoridades educativas pertinentes y registrar en los libros oficiales de la institución.

Artículo 5°: ARCHIVAR la presente resolución en el legajo personal de la profesora.



ING. JOSÉ N. NIETO
RECTOR I.S.A.E.
Instituto Superior Albert Einstein
Dpto. Capital - La Rioja